DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2.550] BUENOS-AIRES MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

UNA EJECUCION EN GRECIA.

HORRENDOS PORMENORES—INDULTO DE LOS REOS.

ATENAS, 12 *de Agosto.*

Al principio del mes de Agosto, se veia frecuentemente en nuestros muros un estrangero con la tez morena, los ojos centellantes, el porte siniestro, quien se paseaba escoltado por algunos gendarmes. Este misterioso personage era el verdugo, que se habia mandado venir exprofeso de Lemia para ejecutar una sentencia de muerte contra dos foragidos. La profunda repugnancia que se tiene en Grecia al oficio de *hombre de sangre* se manifiesta muchas veces por actos de violencia; aun recientemente el verdujo de Nauplia habia sido muerto; y para que una nueva catástrofe de esta clase no viniese á trabar la ejecucion que debia tener logar el 5 de Agosto, la autoridad habia puesto un piquete de gendarmes á la disposicion del verdugo mientras estuviese en Atenas. Pero si velaba la autoridad, velaba tambien la indignacion popular, y una noche en que el verdugo demasiado confiado salia de una taberna del Pireo, un fusilazo, disparado no se sabe de donde, lo tiró muerto á los pies de los gendarmes, que no pudieron prender el homicida.

La autoridad iba á encontrarse en gran embarazo cuando se le presentó un nuevo verdugo, quien aseguraba que conocia el *servicio* de la gillotina (recien sostituida en Grecia á la decapitacion por la cuchilla). Se levantó el cadalso en la llanura que está entre Atenas y el Pireo, y los primeros rayos del sol del 5 de Agosto mostraron á las poblaciones aterradas el instrumento de muerte cubierto con un inmenso paño colorado. A las 6 en punto de la mañana los dos reos llegaron en dos carros separados, bajo la escolta de un fuerte destacamento de soldados: "Que Dios os compadesca!" mormuró sordamente la multitud, cuando ámbos pacientes entraron en el cuadro formado por las tropas. Despues reinó un silencio de muerte. Cada uno parecia detener su aliento y aguardaba con tanto espanto como curiosidad el desenlace de este horrendo drama. Pero los sentenciados no salian de los carros; nadie se movia. Al fin un agente de policía se decidió y mandó á uno de ellos bajar y quiso hacerle quitar sus grillos; pero no habia ni armero, ni martillo; tuvieron que romper con piedras los candados con que estaban cerrados los anillos.

Despues de esta penosa y larga operacion ataron las manos del paciente con una soga, y por conducto de una especie de cable lo subieron por detras al cadalso. Estaba allí el verdugo, pálido y desconcertado; cuando se halló en frente del condenado, se puso á temblar y se quedó inmovil por algun tiempo, sin saber cómo llenar su tremendo oficio; despues de repente haciendo como un esfuerzo convulsivo se lanza sobre el paciente, lo agarra para amarrarlo en la tabla fatal, pero en su turbacion la hace caer; este accidente paraliza sus esfuerzos; se para confuso, hipando, pronto á desmayarse.

Entonces se entabla entre la víctima y su verdugo un horrendo diálogo: "Tu debes cortarme la cabeza, dijo el reo, quien habia conservado toda su serenidad; date priesa, y acabad" Yo no sé como hacer, contesta el verdugo en un tono lamentable.... en seguida, despues de alguna hesitacion, añade: "Pasad tu cabeza en este agujero" El sentenciado, quien no habia cesado de pasearse en el cadalso, fija los ojos en el logar que le indica el verdugo; pero, echándose atras con ímpetu, esclama: "No, no, soldados, por Dios, mátenme, no me dejen padecer tanto tiempo!"

La muchedumbre aguarda con un silencio de estupor y de espanto el fin de esta horrenda escena; pero el verdugo estaba aniquilado y bien pronto lo vieron bajar las gradas del cadalso, declarando que no podia hacer funcionar la máquina. Por una estraña complicacion de circunstancias, el fiscal general, ni sus suplentes, ni magistrado alguno superior estaban presentes; fue preciso enviar un espreso á Atenas, para dar cuenta de lo que pasaba y tomar nuevas órdenes. Un ayudante de plaza partió á todo galope.

Se pasó así hora y media, en la mas cruel incertidumbre; las miradas quedaban con ansia clavadas ácia la puerta de Atenas, cuando de repente se vió levantarse del lado de la ciudad una nube densa de tierra, resplandecer los sables desenvainados y las lanzas de un séquito numeroso, y enfin se divisó una bandera blanca que flameaba en los aires. El Rey perdonaba á los sentenciados. Una explosion de gritos, en los cuales se confundian los de *Gracia y de Viva el Rey!* vino á poner término á las punzantes angustias de la multitud, y manifestó cuanto la clemencia real correspondia á los votos de todos los corazones. Los reos, escapados como por milagro al suplicio, besaban su crucifijo; las mugeres sollozaban y levantaban las manos al cielo; los hombres repetian con transporte: Gloria á Dios y al Rey! Era un júbilo universal.

No cabe duda que el jóven monarca obró en esta circunstancia, con tanto tino como humanidad; pero se debe vituperar severamente los oficiales de justicia, que por su descuido, han dado á un pueblo, todavia poco civilizado, el espectáculo de un atroz y abominable escándalo.

(*Le Constitutionnel.*

FRANCIA.

UNA VISITA A D. CARLOS.

La Mode, periódico legitimista de Paris, ha publicado la relacion de la visita que ha hecho á D. Carlos el vizconde Walsh, director de dicho periódico. Como el lenguage de que usa está en armonía con las ideas políticas que profesa aquel escritor, creímos que podria ser repugnante el reproducirlo en nuestras columnas, pero ya que anoche vimos aquella relacion inserta en *El Castellano,* la copiamos hoy de este periódico porque creemos que son interesantes los pormenores que contiene.

El vizconde Walsh, director de la *Moda,* periódico legitimista de Paris, ha pasado á Bourges á *rendir homenage* á D. Carlos; y despues ha publicado en aquel papel una relacion estensa de su viage. Como contiene algunas curiosidades, y de ciertas palabras de la princesa de Beira se deduce bien claramente que han perdido ella y su esposo toda esperanza, nos ha parecido conveniente traducir los siguientes párrafos de la relacion del legitimista frances.

"El lunes por la tarde (dice) llegué á Bourges, y á las nueve de la mañana siguiente estaba delante de la casa de la Panette. Cuanto se ha dicho de su aspecto triste y sombrio, es muy inferior á la realidad. El jardinillo colocado al estremo de un patio estrecho hace mas sombría la fachada de aquella mansion melancólica, que participa á un tiempo de cárcel y sepulcro. En medio de las tristezas de Bourges resalta la tristeza de la casa de la Panette.

"La primera persona á quien encontré al entrar en el patio, fué un portero frances que mostró alguna perplejidad al oirme preguntar por el Sr. Tamariz, secretario del rey; pero al momento ví á un español con pantalon y boina encarnadas y capote azul con las armas de España, y me dirigí á él. En cuanto oyó el idioma de su pais, se despejó su fisonomía grave y triste, y se apresuró á conducirme al piso principal. Al estremo de un largo corredor se paseaba un sugeto cuya interesante figura llamaba la atencion é inspiraba respeto en medio de la sencillez de su trage. Presentí que me hallaba en frente de uno de los nobles gefes de esa pasmosa guerra, en que tan grandes cosas se han hecho con medios muy pequeños; época magnífica á la que no falta mas que un poeta, porque los heroes no han escaseado. No me habia equivocado: estaba delante del brigadier Vargas, amigo y compañero de armas de Zumalacarregui, que desenvainó la espada al mismo tiempo que él, hombre de entendimiento y de ejecucion cuyo valor se citaba donde tantos eran los valientes; cuyos talentos militares se habian grangeado la estimacion del ejército entero. Vino hácia mí presuroso, apenas dije mi nombre, y me aseguró que el rey me recibiria aquella misma mañana. Estando hablando entró en la sala donde nos hallábamos otra persona; era el infante D. Sebastian.

"Entonces comenzó la relacion interesante y animada de los últimos sucesos ocurridos en España. El infante, con una voz que descubria la indignacion de un noble pecho, contó la traicion de Maroto con todos sus pormenores, la revista que pasó el rey, el consejo de guerra en el que ya habia vendido á su rey y señor y presentó las proposiciones de Espartero, declarando él mismo que eran ofensivas para la magestad real, y pidiendo derramar hasta la última gota de su sangre por el triunfo de la divisa de todo el ejército, que era tambien la suya: *el rey, la religion, la patria*: protestas mentidas é hipócritas, con que disfrazaba su felonía Maroto, que hablaba de religion en el momento de entregarla, de su patria y de su rey cuando los vendia.

"La reina, á quien tuve la honra de hacer mi acatamiento en Salzburgo, me conoció en cuanto me vió, y con la mano me hizo seña de que me quedase. En su frente, siempre noble y serena, ví estampados los tristes pensamientos que la ocupaban; pero se vislumbraba un rayo de valor por entre la nube de sentimiento. María Teresa es una de esas princesas tan raras que con la misma calma sufren la desgracia, que llevan la corona: el viento de la adversidad las eleva.

"Una media hora habia trascurrido cuando SS. MM. me enviaron recado de que me esperaban en el piso bajo. Atravesé un comedor bastante grande, donde comian algunas personas de la servidumbre, y entré en un salon sencillo pero decentemente amueblado. Apenas habia entrado cuando salieron de su cámara los reyes. Perdóneseme estos pormenores que se han grabado en mi memoria como todas las circunstancias de aquella escena. El rey llevaba una levita azul de uniforme y debajo un chaleco blanco de casimir. Unos bigotes espesos dan espresion carasterística á su fisonomía naturalmente sèria y tranquila. Parecia triste, pero sereno; como los que conocen que han hecho su deber hasta lo último. La reina tenia un vestido verde bordado, y el pelo echado á los lados y sujeto con peinecillos. Hallé en su semblante la misma tristeza animosa que un instante antes me habia chocado; pero estaba atenuada por una ráfaga de bondad y de afecto que me penetraron hasta el corazon. En cuanto entré me dió gracias el rey por mi ida. "*El Sr. de Lalande y V., Sr, Walsh, dijo, son los dos únicos amigos que he visto desde Saint Pee.*

"La reina tomó la palabra, y añadió: "Esperábamos á V., porque la Moda habia anunciado su llegada. Doy á V. gracias por lo que hace en favor de nuestros valientes soldados, que carecen hoy de todo. El rey vivirá reconocido personalmente á todos los que socorran así la noble desgracia que hoy está reducido á compadecer, y que quisiera poder socorrer." Apenas tube tiempo para decir á S. M. que los realistas de Francia, cuyo pensamiento habia espresado la Moda, tendrian á mucha honra suplir lo que no podia hacer á la sazon el Rey Cárlos V., y que los desterrados fieles hallarian apoyo y auxilio en nuestros amigos políticos, que tambien habian conocido las amarguras del destierro. La Reina volvió á tomar la palabra, y dijo: "Con razon ha afirmado V. que no salimos de España, hasta que nos fué imposible permanecer mas. El suelo huia de nosotros: nosotros no le hemos abandonado Metidos en un triángulo como estábamos, era preciso retirarnos hácia la única linea que el enemigo no ocupaba, la de Francia. El ejército se retiró poco á poco, y siempre peleando y disputando el terreno palmo á palmo. El enemigo estaba en Urdax cuando el Rey salió de allí: doy á Vd gracias por haberlo dicho.

"Pero la materia en que mas insistian los reyes, era la subscripcion abierta en favor de los desgraciados militares, que por no entregar á Espartero las armas conquistadas con su sangre, las arrojaron en el territorio de Francia, despues de haber enterrado las dos únicos cañones que les dejó la traicion de Maroto, y que en Urdax todavía hacian fuego contra el enemigo.

"Como yo dijese á S. M. que en cuanto supimos la catástrofe, algunas mugeres realistas bordaban banderas para regalarlas al ejército real, me interrumpió diciendo: "Que de-

jen esa idea para mejores tiempos: ahora que hagan medias y vestidos para nuestros pobres españoles que han entrado en Francia casi desnudos. La Reina de España les dará ejemplo: quiere ser la primera costurera de ese ejército de desterrados. Cuando tenian armas pelcaban por nosotros: ahora que estan desarmados y pobres, trabajaré yo para ellos."

PARIS, 4 *de Octubre.*

ARRESTO EN ITALIA DE UNO DE LOS HIJOS DE MURAT.

M. Cais, embajador de los Estados-Unidos en París, ha recibido del cónsul de su nacion en Florencia la noticia de haber sido preso en Toscana por órden de la policía austriaca M. Luciano Murat, hijo segundo, de la ex-reina de Nápoles que no hace mucho tiempo atravesó la Francia para ir á Italia á arreglar la herencia de su madre. Esta noticia ha hecho suspender el viage á su hermano mayor Aquiles Murat, que estaba en camino para Italia, y que habia venido de Lóndres á París con autorizacion especial del gobierno frances, la cual habia solicitado por medio del embajador.

M. Aquiles Murat, que ha tomado carta de ciudadano en los Estados-Unidos de América, y que está casado con una nieta de Washington, posee en las Floridas una casa magnífica que ha creado él mismo. Durante su permanencia en París se propone estudiar las causas de las dificultades con que se toca en Francia para las colonizaciones y para el establecimiento de caminos de hierro, los cuales generalmente tienen tan buen éxito en los Estados-Unidos. Los elementos de la comparacion que quiere hacer entre los recursos de ambos paises y los medios empleados por cada uno de ellos, asi como los estudios que hará sobre el particular el jóven Murat, ayudado de su práctica y de un talento, que suponen muy elevado, no podrán menos de ilustrar mucho tan importante materia que tanto llama la atencion del pais, sin haber podido obtener de sus gobernantes los útiles resultados que debia prometerse.

(*Commerce.*)

IDEM.

Hace algunos dias que el gobierno parecia estar animado de cierto temor de guerra ó de alguna veleidad belicosa: pues hemos sabido que en muchos puntos se habia dado órden de suspender la marcha de los soldados á quienes se da licencia por seis meses, lo cual se efectúa generalmente el dia 1.° de Octubre, órden que ha sido revocada posteriormente. Escriben de Valenciennes, que á los oficiales de la guarnicion á quienes se daba licencia temporal habitualmente, se les ha negado, sin que se sepa á qué atribuir esta novedad.

(*Temps.*)

—De Bagnéres escriben con admiracion la ascension que acaban de hacer una señora y su hijo de 6 años á la cumbre del monte de los pirineos llamado *Pie du midi.* Esta tentativa que arredra á los hombres de mas valor fue emprendida y llevada á efecto por aquellas dos débiles personas con el éxito mas completo.

HOLANDA.

AMSTERDAM, 30 *de Setiembre.*

NUEVOS RUMORES SOBRE EL CASAMIENTO DEL REY.

El *Handelsblad* ha publicado un artículo contra el casamiento del rey. Se cree que á instigacion de los príncipes hijos del mismo, los cuales no habiendo podido conseguir de su padre que renunciase á sus ideas de casamiento, han creido que debian hacer intervenir la prensa periódica en esta cuestion á fin de probar si una manifestacion de la opinion pública seria mas poderosa que ellos.

Se asegura que ha estallado un rompimiento entre el rey y sus hijos: la princesa Mariana, esposa del príncipe Alberto de Prusia, está, segun dicen, muy próxima á marcharse otra vez á su nueva patria, y el príncipe Federico, que se halla ausente hace algun tiempo, ha declarado que no volverá á Holanda hasta tanto que el rey haya renunciado á un matrimonio que le desacreditaría á los ojos del pais.

(*Constitutionnel.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 2 *de Octubre á la noche.*

Las observaciones que han salido en nuestro diario de ayer acerca del medio circulante, han dado pábulo á muchas reflecciones con respecto á la probabilidad de una emision de notas del banco de Inglaterra de 1 y 2 libras.

Todos saben que esta medida solamente puede adoptarse por una órden en consejo. Si hoy se entiende necesaria y conveniente tal medida, como un medio de auxiliar los intereses comerciales, en las circunstancias en que nos hallamos, agravadas como lo han sido por el insólito y arriesgado procedimiento del banco de los Estados Unidos, nos parece que no se puede con justicia resistir semejante órden. Pero tenia ó no tenia el banco el intento de recomendar la adopcion de esta medida, no hesitamos en decir que la emision de notas de una libra, en la actualidad, seria un paso muy conveniente. La masa de la poblacion las recibiria con la misma facilidad con que recibe los soberanos. Nuestros lectores se acordarán que en 1825 la emision de notas de una libra, á que el banco recurrió en la última estremidad, tuvo los mejores resultados.

Podrá decirse que la circulacion, que van á satisfacer las notas de una y de dos libras, está ya suplida por el oro en circulacion; asi será, pero la emision de notas dejaria una gran porcion de oro libre para la exportacion. Repetidas veces se ha probado que es la exportacion solamente de algunos millones de oro que perturba asi la circulacion general. Admitido esto, parece seguirse que los pocos millones de oro empleados ahora en la circulacion interna serian mejor empleados en llenar el vacio que causa la demanda para paises estrangeros. No diremos que esta medida, por sí sola, sea suficiente para remediar el sistema imperfecto de nuestro medio circulante, pero sí que en todo caso será un gran auxilio en la época actual; y en cuanto á saber si el público las recibirá ó no como oro, la esperiencia de 1825 decidió esta cuestion.

—El Coronel Pasley ha logrado hacer saltar una mina so-marina contra los vestigios del Royal Georges en Spithead. Un cilindro que contenia 2,230 libras de pólvora ha sido introducido debajo del mar y colocado al pié de una de las partes compactas del navio que los busos habian reconocido de ante mano. Cuando todo ha estado dispuesto para esta operacion, el buque á cuyo bordo se hallaba la batería voltaica se ha colocado á la distancia de 500 pies, y por los hilos de métal que comunica á la batería con el cilindro, ha tenido lugar la explosion y sus efectos han sido muy remarcables. Al principio la superficie del mar, quieta y perfectamente lisa, ha sido violentamente agitada como por una especie de fuerte sacudimiento que ha producido las oscilaciones de pequeñas olas irregulares, que se elevaban á algunas pulgadas de altura. Este sacudimiento que se parecia casi á un terremoto, ha durado de 4 á 5 segundos; despues un mazo de agua formando una cúpula de forma cónica, ó mas bien semejante á una colmena, se ha elevado luego lentamente, despues con rapidez, hasta una altura de 30 pies. Esta maza al principio compacta, pronto ha bajado, y las olas se han alejado en todas direcciones. La primera, alta de muchos pies, parecia amagar la rivera. El ruido que ha producido la explosion, no ha sido tan fuerte como se esperaba; pero el efecto que ha producido en la superficie de la mar, profunda en este parage de 90 pies, ha sido asombroso. No se podrán valorar los resultados de la esplosion sino cuando las olas hayan vuelto á apaciguarse, y cuando la marea permita á los busos el permanecer mas de una hora debajo del agua; ahora parece que el coronel Pasley puede obtener una explosion en el parage mas hondo. Hará venir á la superficie del agua por este mismo medio el buque deshaciéndole pieza por pieza. No hay sino este único medio de sacar partido del material de la construccion de este buque, que se ha quedado mas de 57 años debajo del agua. Es un gran servicio que ha rendido el coronel Pasley, haciendo desaparecer este obstáculo que estorbaba la entrada de Spithead.

(*Times.*)

Intrigas de la Rusia—Tentativa para separar algunas provincias del dominio de la Puerta Otomana.

BUCHAREST (Valaquia) 15 de Setiembre.

En este mismo momento recibimos una noticia de mucha importancia. El conde ruso Adam Rzewski, con pretesto de hacer una pequeña escursion en Bulgaria, con solo el objeto de divertirse, se ha dirigido directamente á Andrinópoli, y habiendo convocado allí á varios *hadjis* (nobles) les ha aconsejado indirectamente la separacion de la Bulgaria y de la Turquía y su incorporacion al imperio ruso.

Los nobles supieron disimular con tanta destreza sus verdaderos sentimientos que el conde Rzewski concluyó por proponerles abiertamente que se sublevasen contra los musulmanes, prometiéndoles que las tropas rusas pasarian inmediatamente el Danubio para proteger á los insurgentes. Entonces algunos nobles declamaron enérgicamente contra la mala fé que la Rusia demostró en 1829, y llegaron hasta amenazar al emisario del Czar con que publicarian sus intrigas. M. de Rzewski mudó al instante de conversacion, y al dia siguiente salió bruscamente de Andrinópoli.

Los nobles dieron parte al Divan de lo que habia pasado, mientras que M. Rzewski declaró por su parte á Khosrew-bajá que solo habia sido su ánimo examinar hasta qué punto podia la sublime Puerta contar con la fidelidad de sus súbditos vúlgaros. Parece que el gobierno turco debe saber ahora á qué atenerse con respecto á su aliado y *soi disant* protector el Emperador Nicolas. En cuanto al conde Rzewski, se asegura que no se le perdonará su torpeza.

Semejantes intrigas se han intentado tambien en Servia, en Moldavia y en Valaquia. Aqui se dice generalmente que el autócrata ha hecho proponer á nuestro gobierno el erigir la Valaquia en principado independiente poniendo á su cabeza á un príncipe de su familia. Los agentes rusos hacen correr tambien la voz de que el Austria, reservándose el desquitarse en Italia, tiene intenciones de abandonar la Transilvania y una parte del Banato para reunirlas con el principado que se proyecta, alegando que le conviene á aquella potencia deshacerse de estos paises, cuyo espíritu revolucionario seria contagioso para la Hungría. Sea lo que fuere, nadie aqui se deja engañar por las intrigas del gabinete moscovita, las cuales no producen otro resultado que aumentar de dia en dia el odio contra los rusos.

Por otra parte, el cónsul de Rusia ha introducido en nuestras sociedades un gran número de boyardos rusos pagados por su gobierno para proclamar la pusilanimidad y la impotencia del gobierno frances, y encomiar la buena fé de la Rusia. Sabemos tambien que la diplomacia rusa nos envia de Alemania, de Inglaterra y hasta de Francia noticias confidenciales bajo diferentes formas, con el fin de indisponernos con el gobierno frances, y probarnos que nada tenemos que esperar de él.

Las tropas rusas en número de 120,000 hombres, continúan acantonadas sobre nuestras fronteras y dispuestas á hacer una invasion.

(*Del Commerce.*)

MÉJICO Y TEJAS.

PROGRESOS DEL PARTIDO ANGLO AMERICANO EN MÉJICO.

HOUSTON, 6 *de Agosto.*

Acabamos de recibir noticias de Galveston del 23 de Julio último. Parece que muy pronto van á sobrevenir variaciones importantes en las relaciones entre Méjico y Tejas. Segun lo que nos dice el coronel Karnes, que acaba de llegar de Banar, parece que las provincias septentrionales de Méjico distan mucho de estar completamente tranquilas. Las últimas noticias recibidas nos inclinaban á creer que el espíritu de federalismo habia quedado estinguido, y que habia cesado toda resistencia á las autoridades constituidas; pero hoy sabemos por cartas que han recibido algunos conciudadanos nuestros de San Antonio y el mismo coronel Karnes, escritas por personas influyentes del otro lado de Rio Grande, que Tamaulipas, Coahuilla y la Nueva Leon se han declarado independientes de Méjico. Dícese tambien que han solicitado estas provincias nuestra cooperacion y que van á llegar comisionados con este objeto, siendo uno de ellos el gobernador de una de dichas provincias sublevadas.

(*Del Houston Intelligencer.*)

—Si hemos de dar crédito á las noticias de Tejas del 23 de Agosto recibias en Nueva Orleans, la mayor parte de las provincias de Méjico han hecho proposiciones á aquel nuevo estado para unirse á él. Decíase que D. Francisco Velduri, gobernador de Coahuilla, habia llegado á Houston con objeto de negociar la reunion en nombre de las provincias de Nueva Leon, Tamaulipas, Chihuahua, Nueva Méjico, Durango y las Californias. En el caso en que Tejas se negase á entrar en este arreglo, el comisionado ha anunciado que dichos estados se proclamarian independientes. Es preciso observar que los últimos arribos de Méjico no han hecho ninguna mencion de esta inmensa confederacion.

Se vé, pues, que el plan de desmembracion de Méjico, que siguen los anglo americanos, cuyo centro está en Tejas, hace rápidos progresos, y que nuestras previsiones eran bien fundadas.

(*Del Times.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Suplico á Vd. se sirva publicar en su acreditado periódico el siguiente artículo que vá bajo el epígrafe "descubrimiento interesante con respecto á la Vacuna", se registra en la *Revista Médica Fluminence* publicada por la Academia Imperial de Medicina del Rio Janeiro, del mes de Diciembre (año 1839), por considerarlo sumamente interesante á la humanidad y á los encargados de la Vacuña.

Queda de Vd. su servidor.

Juan J. Montes de Oca.

En el *Berrow Worcester*, diario de 1.° de Agosto de este año (1839), se lee el artículo siguiente: "Mr. Creely, cirujano de Aylesbury, demostró el importante hecho que la viruela y la vacuna tienen

un mismo origen, no siendo esta última sino la misma viruela comunicada á la vaca. Mr. Creely inoculó vacas con pus varioloso; la viruela producida en el animal tuvo toda la apariencia del grano vacunal (barbulha vaccinica). Para averiguar este punto se inocularon crias con pus estraido de la vaca artificialmente infestada; el resultado fué una bella y genuina vexicula vacunal. Para confirmar mas satisfactoriamente este hecho, estas crias fueron sometidas á la inoculacion de la viruela, y se encontraron que estaban exentas de esta molestia. Veinte y cinco inoculaciones succesivas han sido hechas recientemente con este nuevo virus que puede llamarse verdaderamente *viruela vacunal*, y continua á producir vexiculas las mas satisfactorias: su pus fué impregnado en Bristol con perfecto suceso. La importancia de este descubrimiento no puede ser demasiadamente apreciada. La viruela se manifiesta en partes en que no se puede obtener la vacuna: ahora solo es necesario inocular una vaca con el pus varioloso, y este virulento y mortífero veneno tan fatal á la vida humana se ha convertido por este útil animal en un fluido inocente, capaz de librar todos los inoculados de la terrible molestia de la viruela. Es sin duda un descubrimiento de suma utilidad para la especie humana, pues de esta manera se podrá por todas partes conservar en abundancia el virus vacunal."

Cartas que existen en el Correo venidas del Perú.

Anacleta Santos	José A. Epalza
Apolinario Freire	Juan Chassaing
Andres Rosa	Juan S. Zelada
Angela Baudrie	Justo Olivas
Alejos Outes	José M. Gutierrez
Angel V. Sanches	José M. Palasuelos
Antonio Tabuada	Luis Aldao
Ambrocio Lezica	Manuel J. Bourga
Bentura Lara	Mariano D. Lamadrid
Bernardo Cantin	Manuel Weles
Bonifacio Huergo	Maria S. Gordon
Bonifacio Ramos	Maria J. Morales
Benjamin Mendez	Mariano Ferreira
Vicente A. Echeverria	Mariano J. M. Denis
Celedonio Cuestas	Marcelina Godoy
Carmelo Figueroa	Mercedes Ogarte
Domingo Eysaga	Eartin C. de Torres
Dolores Gonzalez	Manuel Gardiazabal
Estevan Franceschelli	Nolberto Fresco
Eulogia Ramos	Nicolas Tracio
Estanislao Garcia	José Taruo
Felipe J. Miguez	Pedro Baldemarra
Fracisco Villavisencio	Pedro Lezica
Francisco Berdier	Pablo Aleman
Gaetano Cortese	Pedro N. Santillan
Isidro de la Torre	Pedro Callejas
Ildefonso R. Huidobro	Simon Santillan
José I. Garmendia	Santiago S. Mendez
Juan B. Doro	Severo Belvis
José Garcia	Santiago Cabenago
José M. Garia	Silvestre A. de Marchi
Joaquin Achaval	Severino Prudent
José M. Sanchez	Tomas Anchorena
Juan M. Olden	Trinidad Maldonado
José M. Riglos	Zenon Santillan

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado los dias 13 y 14 del corriente.

Cueros vacunos	1400
Cueros de potro	280
Cueros de carnero (doc.)	790
Cueros de nutria (doc.)	840
Arrobas grasa	300
Arrobas sebo	550
Arrobas lana	1400
Arrobas crin	280
Astas	1900
Ganado lanar (cabezas)	400
Fanegas trigo	140

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 15 del corriente.

Cueros vacunos	218
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	964
Arrobas grasa	1
Arrobas sebo	17
Arrobas crin	18
Arrobas lana	470
Fanegas maiz	30
Fanegas trigo	52

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 15.
162 fanegas, superior, vendido en varias partidas desde 50 ps. hasta 64 ps.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 15.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	279			
—Pátrias	278			
Pesos fuertes	17	2		
—Pátrios	17			
—Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	65			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan C. Zimerman,	Montevideo
Eduardo Freyer,	Rio Janeiro
Eugenio Legrand,	id.
Marcelino Basso,	id.
José Garcia de la Sienrra,	id.
Enrique Ocha,	id.
Guillermo W. Dussemberg,	id.
Juan A. de Carvallio, (presbitero)	San Borja
Diego de la Barra,	Chile

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Tambusi,	Rio Janeiro
José Arriaga,	id.
Maria Jarrel	id.

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Ziegler,	Rio Janeiro
Juan Sarrassin,	id.
Carlos Willat,	id.
Juan Casanova,	id.
Carlos Seleni,	id.
Manuel Islas,	Corrientes
Juan A. Reyna, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina,	Tucuman

MARITIMA.

ENERO 15.

SALIDA.

Corbeta de S. M. B. *Caliope*, con destino á Montevideo y Chile.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila*.
Barca *Perla*.

INGLESES.
Fragata *Stag*.
Paquete *Cockatrice*.

BRASILEROS.
Corbeta *Bertioga*.
Goleta *Liebre*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO Y CON LA BALIJA PARA FALMOUTH,—el Paquete de S. M. B. *Cockatrise*, el 17 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

Importante de un terreno.

EN el Arroyo Azul como tres leguas para adentro se cambia un terreno de propiedad particular, de una legua de frente y legua y media de fondo; por ganado al cortar. En la Recoba Vieja frente al fuerte núm 39 darán razon.
e 15—3p

Se compra.

Una Casa cuyo valor sea desde veinte, hasta cincuenta mil pesos. El que quiera venderla ocurra á la Calle de la Reconquista Núm. 32.
e15-1f

Para San Nicolas de los Arroyos.

EL Sábado de la presente semana, 18 del corriente sin falta ninguna, saldá la tropa de carretas de D. Tomas Ugarte; los Señores que gusten fletar ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado—

MANUEL Y. MOLINA.
(Calle de Cangallo Núm. 127.)
e15—3p

Conclusiones Generales Teológico-Canonicas,

HAY el Sábado 18 de Enero á las 9 de la mañana en el Templo de San Francisco. e15 1p

Cambio de domicilio.

La boteria de ANTONIO GADOT, de la calle de de la Victoria Núm. 238, se ha trasladado á la Calle de Representantes Núm. 51, á donde continuará sirviendo con todo esmero al público y á los Señores que hasta ahora han tenido á bien ocuparlo.
e15—3p

Aviso.

SE quiere comprar de 6 á 8 tachos, de fierro ó cobre, y desde 50 hasta 120 galones en su tamaño Se comprarán aunque sean un poco usados, y el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle del Perú número 54.
e15 2n

Se vende

Una criada de servicio general, excelente para mucama y sin vicios. En la calle de Representantes número 192 darán razon.
e15 3p

Aviso.

DON RUFINO ARAOZ, ó D. VENTURA IBARBAS, pueden ocurrir á esta Imprenta por una carta venida en el Paquete Ingles; que pagando este aviso, les será entregada.
e15 3p

Criado Cocinero.

SE necesita comprar uno que sea bueno en la calle de la Victoria puerta contigua al número 25.
e15 3p

Aviso.

SE compra un terreno como para estancia al Norte ó al Sur, ó algun establecimiento ya formado. Se compra una Quinta que no esté muy distante de la ciudad. Se compran novillos y vacas gordas. Se comprar 2,000 cabezas ganado vacuno al cortar. Se compra una casa de frente y fondo completo, que sea vieja, y esté situada en alguna de las calles principales. Se vende una casa nueva en la calle del Restaurador, con diez piezas en medio, frente y fondo completo, en 35,000 pesos. Se vende una casa grande, nueva, en la calle de Venezuela 45,000 pesos. Se vende una id. id. calle de la Catedral, en 55,000 pesos. Se venden dos casas viejas en la calle de las Artes de 25 y 28,000 pesos. Se vende una casa grande, en la calle de Belgrano, 70,000 pesos. Se vende 3,000 arrobas de sebo superior, en pipas y marquetas. Ocúrrase al escritorio del Corredor de Número F. M. Somoza Calle del Perú N. 23.
e15—3s

ROBO.

DE la casa calle de la Reconquista número 124 y medio, se han robado el Martes 14, como á eso de las dos de la tarde, un vestido de tafetan negro, un pañuelo punzó del tibet grande, un pañuelo de seda de la India del cuello, uno blanco de muselina, dos memorias una con la inicial J. L. y la otra lisa. El que dé noticia ó entregue algunas de las prendas indicadas, será gratificado en la calle y número arriba dicho.
e15 2p

¡Viva la Federacion!

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

AVISO OFICIAL.

Es por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepulturas en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque lo compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha á la Tesorería del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perderán el derecho que tengan á ellos, y se procederá á su enagenacion. Buenos Aires, Enero 15 de 1840.

VICTORICA.
e15—3p

25 pesos de gratificacion.

Al que entregue ó dé noticia de un caballo tordillo atigrado, clin larga, sin herraduras, con marca duplicada. Se perdió de la chacra del Dr. Ortiz, frente á la de Azcuénaga, el 1.° del corriente. En esta Imprenta darán razon.
e15—

¡Viva la Federacion!

COLECTURIA GENERAL.

AVISO OFICIAL.

DE órden Superior, y en la mañana del dia 18 del corriente mes se saca nuevamente á remate en el mejor postor el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá contarse desde el 1.° del corriente mes, hasta el 31 de Diciembre del corriente año de 1840; siendo condicion precisa que aquel á cuyo favor se verifique el remate, aceptará letras por partes iguales á tres, seis y nueve meses, garantidas por dos fiadores abonados de *mancomun et insolidum*.

Las personas que se interesen dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas al Bazon de esta Colecturía, las que serán abiertas y publicadas, á presencia de los que concurran al acto que será á la una en punto del expresado dia, y en seguida elevadas á la Superior consideracion, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Con el objeto de intelegenciar á los interesados á este negocio, se incerta á continuacion el artículo 2.° del Superior Decreto de 12 de Diciciembre de 1823 que dice asi:—

ART. 2.° Si al abrirse los pliegos cerrados se encontrasen proposiciones en que se ofresca una ventaja sobre la mejor propuesta por grande que sea, se considerará por no hecha y sin pasarse con las demas á la aprobacion del Gobierno se archivará con la correspondiente nota. Buenos Aires, Enero 15 de 1840.

FRANCISCO M. RAMIRO.

AVISO.

EN la calle del Buen Orden número 24, se dá dinero sobre toda clase de prendas ó alhajas de plata, ó de cualquiera otra especie, al interes de un real por peso al mes.
e15 3p

Peones y Bolsas.

EN la calle de la Reconquista porton siguiente al núm. 186, se necesitan dos ó tres peones, los que ganarán un jornal mayor que el que es de costumbre siempre que, sean activos en el trabajo á que se le destine. En la misma casa se vanden bolsas de badana, las que pueden contener hasta tres cuartillas de trigo. e15 3p

Se desea comprar

La accion de un liberto en la calle de la Federacion número 195. e15 3p

Quinta.

SE desea hallar en arrendamiento una quinta de buen terreno y al menos de tres cuadras, en las inmediaciones de la ciudad. Quien la tenga puede dejar en la imprenta el apúnte de su casa. e15 3p

Para Tucuman y Salta.

Carga el Lunes 20 del que rige, y marchará al dia siguiente ó el Miércoles 22 sin falta, la muy ligera tropa de carretas de D. Juan Antonio Reina; admite carga solo para dos carretas que le faltan. Los Señores que gusten ocuparlas, podrán tratar con su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,
Cangallo número 127.
e15 3p

AVISO.

Desea acomodarse, un jóven de principios, en alguna estancia ó en otro cualquier establecimiento, el que lo necesite puede dejar en esta imprenta el *nombre de la calle y número de la casa.*
e14—4p

Se necesitan

UN jóven de 14 á 16 años para aprendiz de cerrajero ó carpinteria. Tambien se necesita una sirvienta de 10 ó 12 años de edad. A ambos se les dará buen trato si son de buena comportacion. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion núm. 215.
e 14—3p

Desea colocarse

UN jóven para algun establecimiento de barraca, para lo que tiene alguna inteligencia, ó saladero Ocurran á la calle de la Victoria Núm. 94, que dejando las señas de su casa, ocurrirá el interesado.
e14—1p

Se alquilan.

EN la calle del Parque Núm. 22 se alquilan hasta cuatro piezas á hombres solos decentes, á los que se les proporcionará toda la asistencia que pueda convenirles.
e14—3p

Se necesita

Un carro del tráfico. Quien lo quiera vender ocurra á la calle de Belgrano número 299.
e 10—3p

Aviso.

EL que quiera dar 10,000 pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon del interesado.

Se compra

Una casita de cuatro ó cinco piezas, que tenga fondo y no diste mucho de la plaza. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 21.
e 10—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles. &c.

El Jueves 16 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de Tucuman N. 28, y como perteneciente á una familia, se rematarán precisamente á la mejor postura:—
Sillas de esterilla para sala, id. de madera N. A.
Lavatorios y mesas de arrimo de caoba,
Una cuja con colgadura y 2 comodas,
Mesas de varios tamaños,
Un relox de sobre-mesa, otro id. de bolsillo,
Un relox ingles de plata de patente de calidad superior de tres maquinas con horario, semanario y diario, para bolsillo,
Un juego de loza azul fino para mesa,
Otro id id. para café de loza pintada,
Algunas botellas, vasos y copas de cristal,
Candeleros de platina y espejos,
Algunos muebles de cocina,
Como 20 fanegas de maiz en mazorca,
Y otros articulos &c.

POR EL MISMO.

Para Almacenes.

El Viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana para liquidacion de cuenta, se rematarán precisamente á la mejor postura:
Quince hodres de miel de abeja, 10 rollos tabaco negro del Brasil superior, 10 bolsas y 2 barricas arina de maiz, un resto de yerba mate, 50 cajoncitos cohetes de la india, 4 cajones vino de Jerez muy bueno, 60 botellas de rapé y algunos otros articulos &c. &c.

POR TOMAS GOWLAND Y C.ª

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercóles 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los articulos siguientes:—
Una partida yerba misionera recien introducida, una id. pasa de uva moscatel superior, 12 rollos tabaco negro.
Como 200 anegas maiz en espiga.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Temple al lado del núm. 161.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes muebles—
Sillas de madera, 1 cuja, 1 mesa grande, catres de lona, cajas de cedro, 1 rinconera, 1 cruzifijo, platillos con despaviladeras, floreros, candeleros de platina, 1 tinaja, loza y cristales y otra porcion de menudencias.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANOS.

Representantes núm. 53.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura para liquidacion de una factura los efectos siguientes—
Pañuelos de algodon de medio rebozo escoceses,
Id. id. colchados de $7\frac{1}{4}$ imitacion de cachimir,
Id. id. de manos punzoes tinte aceite de gusto,
Id. id. id. fulares,
Id. id. id. varios colores diversas clases
Id. id. id. á cuadros en muselina ricos,
Id. id. seda floreados de siete cuartas,
Id. id. manos tela de la India estampados en Inglaterra de mucho gusto,
Medias de algodon de colores con cuchilla para muger,
Percales de algodon muy finos,
Bramantes finos y regulares,
Liños finos, muselina para volados,
Paños de merino para vestido de hombre y seño
Géneros diversos para pantalones, nanquin,
Zarazas finas de mucho gusto diversas clases,
Hilo de carretel y otros muchos articulos.
Tambien se venderán al mejor precio—
Bramantes, listados, muselina y otros articulos con averia.

AVISOS.

☞ Se vende

UN piano de primera en estado nuevo y de muy buenas voces. La persona que guste tomarlo puede ocurrir á la casa que está de la esquina del Molino, calle de la Federacion, una cuadra para el campo, última puerta de calle á mano izquierda, que se dará en un precio muy equitativo. Tambien se arrenda ó se toma á medias una quinta ó chácara dando las garantias precisas. e 14—2p

¡Viva la Federacion!

Por nueva disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, en las Tardes de los dias, 15, 16, y 17 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate de la Casa perteneciente á la finada Doña Mercedes Seguí, cita en la calle de la Reconquista puerta Núm. 156, edificada en tenerreno de 17 y media varas de frente al Oeste, con 53 de fondo, tazada en la suma de 36,116 pesos seis y cuartillo reales, en moneda corriente; cuyas tazaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Enero 14 de 1840.

LLAME.

e14—3p

Se venden

SANGUIJUELAS superiores recien llegadas de Europa en la calle de Maypú núm. 47. e 14—4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Crédito Público.

LA amortizacion de fondos debe tener lugar el 18 del corriente, desde las 12 á las 2 de la tarde en la oficina de dicho establecimiento, en el que oirá proposiciones el Vocal encargado de aquella operacion. Buenos Aires, Enero 14 de 1840.

JUAN B. PEÑA.

e14—3p

300$ de gratificacion.

Ayer tarde una pobre Señora que iba á pagar 2,000 pesos que debia, entró en la tienda calle de la Universidad Núm. 32; en donde se le quedaron sobre el mostrador los 2,000 pesos envueltos y atados con un hilo, no habiendo en dicha tienda mas persona que un moreno, un pardo bajito regordete, y los tres mozos de la tienda; á los pocos pasos que caminó dicha Señora, echó menos el dinero, y volviendo á la tienda ya no vió al moreno, ni el pardo, ni menos el dinero, y preguntando á los mozos, estos contestaron no habian visto nada; por lo que se dará la gratificacion arriba ofrecida, al que dé noticia de dichos moreno y pardo, ó indicios del dinero en la calle de las Piedras N. 131. e14—3p

☞OJO AL GRANDE
Y único baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs.
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara,
Listados rosados de cuadros, tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien resibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de bestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Cortes de bestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gustto á 90 pesos.
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finísimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
e14 6p

Se venden

2,000 Arrobas de sebo en pipas, de superior calidad y recien beneficiado. e 14—3s

Se necesita

UN peon que sea inteligente en carpir y cuidar una huertita en la vecindad de esta ciudad, y que corra con el cuidado de tres ó cuatro caballos. El que pueda producir buenas recomendaciones podrá ocurrir á la calle de Tacuarí número 9, adonde hallará con quien tratar. e14 5p

Aviso.

Se vende en la calle de la Independencia una casita recien concluida, con seis piezas, sin contar las demas oficinas correspondientes, su local es en lo mejor del barrio, que es de la iglesia de la Concepcion una cuadra poco mas como para el rio al lado del N. 145.

El que se interese en ella, en la misma esquina darán razon.

e14—3p

Se vende

Una criada sana y sin vicios, como de 22 años, en 2,500 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de Potosí Núm. 146. e13—3p

Se vende

La accion de un liberto, de edad de 8 años, es propio para el campo, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Federacion número 54, que hallará con quien trarar. e13 4p

ALMANAQUE
PARA ESCRITORIO,

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza para el Coiegio núm. 37.

Pergaminos y Cartones.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio número 37.

Aviso.

SE necesita conchavar una criada para el servicio interior de una casa, teniendo quien dé recomendacion de su buena conducta, puede ocurrir á la calle del Perú Núm. 23. e13—3p.

Ama de leche,

SE necesita una sin hijo, y que presente buenas recomendaciones, en la calle de Venezuela Núm. 68. e13—3p

1,000 pesos de Gratificacion.

Al que entregue ó de noticia de un relox de oro que ha sido robado ayer en la calle de Potosí núm. 30. Su autor Robert Roskell, Liverpool número 22,451, tapa doble, fondo con vidrio, tres flautas estriadas, máquina labrada y segundos de patente; vá acompañado de una cadena de oro de seis hilos trenzados, con dos sellos tambien de oro con dos agatas, y una llave de oro con una agata y un topacio. Se suplica á los Sres. Relojeros que lo retengan si les fuese llevado á vender, que dando aviso en la casa indicada recibirán la gratificacion ofrecida. e 13—3p

☞ Se necesita

Alquilar una casa en buena calle y de bastancomodidad para una familia. El que la tenga podrá hacer propuesta en la calle de Suipacha núm 35, de nueve de la mañana á la una, y por la tarde en la de Cuyo núm. 248. e 13—8p

Se necesita

UN mozo de billar. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 12. e 13—1p

Conchavadas.

SE necesitan dos sin familia y de buena conducta; una para la cocina y otra para planchar y demas servicio interior, en la calle de la Universidad Núm. 111. Casa alta en la Plaza Chica. e13—3p

Aviso.

EXISTE en la calle de Suipacha núm. 289, una negrita llamada Pepa Ceferina, que fué encontrada perdida en la noche del 10 del corriente.

Sus padres ó la persona que la tenga á su cargo, puede ocurrir por ella. e 13—3p

Aviso interesante,

SE desea comprar una ama de leche que sea sana y robusta, y tenga buenas recomendaciones, haciéndole contrata ventajosa. Quien se interese ocurra á la calle de la Piedad número 197. e13—3p

Se venden

CUatro cuartos de tierra en la calle de la Federacion, dos frente al Norte, y dos frente al Sur, dos de ellos hacen esquina, uno al Sur y otro al Norte del Molino para el campo siete cuadras, en casa del finado D. Manuel de Lago, hallarán con quien tratar. e13—4p

Se necesita comprar ó conchavar

Un matrimonio que dé buenas seguridades de su conducta é inteligencia en la cocina, y servicio interior de una casa; si es lo primero se le hará un partido ventajoso, y si lo segundo, se le dará un buen sueldo.—En la Calle de Potosí Núm. 247, encontrarán con quien tratar. e13—3p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—30p

Se vende

Una criada sin vicios y de un servicio general, en la cantidad de 1,128 pesos moneda corriente. Quien se interese en ella ocurra á la calle de la Federacion N. 245, hallarán con quien tratar. e11—3p

Aviso.

Se ha perdido el tercer tomo de la obra de Carolina de Lechefiel el martes 7; la persona que se sirva entregarla en la calle de Salta Núm. 70 será gratificado. e11—3p

¡Interesante!

En el antiguo y muy conocido almacen de cal sita en la calle de Suipacha Núm 11 se vende: cal para revoque, techo y blanqueo, á 32 pesos la fanega; polvo de ladrillo superior puesto en casa del comprador 4 pesos 4 reales; volsas vacias de media fanega y tres cuartas; un resto de palmas y tejas por mayor, y menor. Aqui mismo se vende una puerta de dos hojas con marco, y una ventana sin reja de regular tamaño. Todo con equidad. e11—3s

Se vende

Se vende una galera fuerte y hermosa. El que quiera comprarla ocurra á la calle de la Victoria Núm. 122. 11—3p

Almacenes para depósitos.

En la Barraca de Santa-Lucía, se reciben depósitos, para lo cual tiene hermosos almacenes y recien refaccionados. e10—7

Se alquila,

En la Casa Calle de la Reconquista Núm 57 se alquila una pieza para hombre solo; tambien se le dá la comida, ocurrase á la misma Casa, que hallará con quien tratar. e10—4p

Busca colocacion,

UN hombre español casado y sin familia, en algun establecimiento de campo inmediato á la ciudad ó en alguna barraca &c. &c., el que dará garantias de su persona. Quien lo necesite puede dejar un apunte en esta imprenta espresando la calle y número donde habita para ocurrir á tratar. e 10—4p

Lana fina,

Se hallan de venta cuatrocientos vellones muy bien acondicionados, de animales selectos y escogidos y se dará por un precio acomodado. En la Plaza de la Victoria, esquina de los altos de Escalada entre las dos recobas.

CARNEROS MERINOS.

Que reunen las mejores calidades y condiciones; tales como la corpulencia, la robustez, sanidad, gran vellon de lana muy fina; y connaturalizados á este clima, de modo que ellos y sus descendientes viven á la intemperie sin sufrir la menor incomodidad Son los moruecos mejores para el cruzamiento con las ovejas criollas ó pampas. Pertenecen al establecimiento de merinos de Sastre y Aramburú, situado al frente de San Fernando de buena vista. En la Plaza de la Victoria esquida de Escalada, entre las dos recobas se pueden ver algunos de estos carneros, á los precios que ya se han anunciado. e10—6p

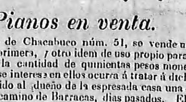

Pianos en venta.

EN la calle de Chacabuco núm. 51, se vende un piano fuerte de primera, y otro idem de uso propio para aprender á tocar, en la cantidad de quinientas pesos moneda corriente. Quien se interesa en ellos ocurra á tratar á dicha casa.

Se le ha perdido al dueño de la espresada casa una espuela de plata, por el camino de Barracas, dias pasados. El que la hubiere encontrado y la quiera entregar será gratificado con el valor de ella. e 9—6p

AVISO.

SE vende la famosa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidas, con dos grandes corrales para estaquiar cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e 9—6p

☞ Aviso interesante.

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, sopandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda. e8 15s

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir de Europa una partida de Sanguijuelas grandes superiores. Se venden y se aplican á un precio equitativo en la calle de las Piedras número 16. e8—6p

Compra de bueyes.

El que tenga una boyada mansa y vocina y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172, que hallará con quien tratar. La tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo marcha para Mendoza á últimos del presente mes. Los que gusten cargar en ella ó ir de pasage ocurran á su apoderado calle de la Piedad núm. 172. e7—10p

Aviso.

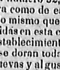

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

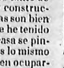

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas en el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
d23 30s.

Jorge W. Fish.

Conchavo.

EN una chácara distante dos leguas de esta ciudad se necesita un hombre para capataz, y una muger para la cocina. El que fuere casado, sin familia, y con las recomendaciones necesarias al efecto, ocurra á la oficina del Papel Sellado, donde se le dará razon. e7 4p

Al que interese este aviso.

UNA corta familia necesita una casa para alquilar, pero que tenga fondo y distá de la Plaza 7 á 8 cuadras mas ó menos. Esta misma familia dá á réditos tres ó cuatro mil pesos, bajo garantia segura. Quien quiera sobre una ú otra cosa, vease con D. M. S., del que darán razon en la oficina de D. Miguel Mogrovejo. e8 3p

Cal de la Bajada

DE superior calidad, de la calera del Capitan del Puerto de aquel punto, se vende á precio equitativo por mayor y menor en la calle de Cangallo num. 122 ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. e 2—20p

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO.

EN la calle de Potosí número 99, se compran muebles de todas clases, que estén en buen uso. d28 15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indepen.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al erario el registro de las marcas de los hacendados, establecido por el Decreto de 28 de Febrero de 1822, y los que demanda el celo público de la campaña, estan muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que va haciendo desaparecer las que quedan sin dueño: ha acordado y decreta—

Art. 1.º Dentro de quince dias de la fecha de este Decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad, renovarán sus boletos de registro y los en la campaña dentro de tres meses.

2. Los boletos renovados tendran valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3. Los boletos de registro se estenderán en papel del sello de la 6.º clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4. Pasado el término que fija el artículo 1.º no harán fé, ni tendrán valor alguno los voletos que no se hallen espedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5. Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba, sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.º y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marca para ellas, aun cuando no use mas que la señal.

6. El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policía en libro separado.

7. Se prohibe usar en las haciendas vacunas, caballares, yeguarizas, lanares y demas especies, la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8. Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los boletos de registro, serán obligados á verificarlo, y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9. Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto, en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía estender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenescan á un mismo dueño.

10. Queda derogado el precitado Decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estubiere en oposicion al presente.

11. Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia,
y 10 de la Confederacion Argentina —

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los hacendos y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1810; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el Decreto expedido sobre la materia, con fecha 27 de Junio de 1838, el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.º al 15 de Enero del año siguiente, y se remita á los Jueces de Paz de la Campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres Domingos consecutivos, previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad, ocurriran á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán prévio el abono del valor del sello de la sesta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competentes de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuniquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.